



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Dpto. de Obstetricia y Ginecología

En Granada, siendo las 16:00 horas del día 20 de noviembre de 2020, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Obstetricia y Ginecología de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria, que por motivos excepcionales del estado de alarma producido por la pandemia de coronavirus se realiza por videoconferencia en la Sala Yodo de UGR con la asistencia de los miembros que se indican:

Miguel Ángel Motos Guirao
Juan Mozas Moreno
Adoracion Fernandez Moreno
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara
Ljubic
Molina
Moreno-Torres

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobación por unanimidad, del acta de la sesión del Consejo anterior (Sesión nº 2/2020).

SEGUNDO: Se presenta el estado de cuentas del ejercicio 2020 y se aprueba el presupuesto para 2021.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión, siendo las 17:00 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento.

A continuación se solicita a los miembros del Consejo, abrir una sesión extraordinaria con el siguiente punto del orden del día:

1. Información por el Director de la situación de la plaza 33/8/PAD/1920 que se convocó con fines docentes para el Área de Obstetricia y Ginecología

Fdo.: EL SECRETARIO
Juan Mozas Moreno

V.º B.º EL DIRECTOR
Nicolás Mendoza Ladrón de Guevara